



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.B3.1-015-155/15DIC016

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 19 de enero del 2017, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No.B3.1-015-155/15DIC016**, enviada vía email info@gobiernoabierto.gob.sv a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED], quien se identifica con su Documento Único de Identidad número [REDACTED], extendido en el municipio de [REDACTED], departamento de [REDACTED]; y considerando que la solicitud libre cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta RESUELVE:

"ENTRÉGUESE LA INFORMACIÓN AL SOLICITANTE"

1.- ¿Las instalaciones de la Maestranza de la Fuerza Armada de El Salvador tuvo siempre la misma ubicación geográfica (cerca del Redondel la Isla, a una costa de la Avenida República Federal de Alemania de la ciudad de San Salvador)?

R// Las instalaciones Maestranza de la Fuerza Armada de El Salvador, hoy el CALFA, siempre han estado situadas en el mismo lugar.

2.- Antes de construir la infraestructura de las instalaciones de la Maestranza de la Fuerza Armada de El Salvador, ¿qué persona natural o jurídica fue dueña o propietaria del terreno donde está ubicada?

R// Sr. Juan José Miranda, Sra. Regina Teresa Ayala Bonilla, Sr. José Roberto Orellana Milla y Bienes y Raíces de El Salvador S. A.

3.- ¿Se cuenta con fotocopia del título que ampara la propiedad sobre el terreno donde se encuentran las instalaciones de la Maestranza de la Fuerza Armada, sobre la Avenida República Federal de Alemania? Solicito imagen digital de dicho documento.

R// Se anexa al presente

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

4.- De no contar con el Título que ampara la propiedad sobre el terreno donde se ubica la Maestranza de la FAES, ¿Se sabe qué persona natural o jurídica fue quien vendió al Estado y Gobierno de El Salvador dicho inmueble?

R// Como se manifiesta en el ítem número dos, las personas que vendieron el terreno son los señores Sr. Juan José Miranda, Sra. Regina Teresa Ayala Bonilla, Sr. José Roberto Orellana Milla y Bienes y Raíces de El Salvador S. A.

5.- ¿En qué fecha se inició la construcción de las instalaciones de la Maestranza de la FAES, ubicadas a un costado de la Avenida República Federal de Alemania? ¿Su construcción tuvo como fin exclusivo servir como instalaciones a la FAES o sirvieron las edificaciones para algo más?

R// Según Acuerdo de Compra No. 469 de fecha 21AGO980, emitido por el Poder Ejecutivo en el Ramo de la Defensa de Seguridad Pública, se construyó un inmueble de 216M², con el fin exclusivo de servir como instalaciones de la FAES.

Por lo que en esta fecha **19 de enero del 2017**, se hace del conocimiento al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita al ciudadano acuse de recibo de la presente Resolución de Información.




RENATO ANTONIO PÉREZ AGUIRRE
CNEL. ART. DEM
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

RAPA/JUIA/calvo

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv